

# COMPañIA DE TAXIS "TURISLAGO C.A."

RESOLUCIÓN ; 02 Q.L.J.2338

No, REG. 155

Teléfono: 2604-444

F. INSCRIPCIÓN: Reg.Merc. 10-07-02

F. RESOLUCION: 26-06-02

Ibarra, 29 de marzo del 2010

Sr.

PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA DE TAXIS TURISLAGO C.A.

Presente.-

Muy respetuosamente me dirijo a Usted y a los Sres Accionistas para exponer lo siguiente:

## INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑIA TURISLAGO C.A.

Dando cumplimiento a los estatutos y leyes de nuestra Institución, se procedió a la revisión del movimiento económico del periodo comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre del 2009, en su contenido correspondiente a ingresos y egresos con los justificativos y documentos habilitantes, dando como resultado un total de ingresos de 13734.88 dólares y un egreso total de 12583.43 dólares americanos. Como resultado de este movimiento, se genera un excedente equivalente a 1151.45 dólares americanos. Es nuestra responsabilidad y luego de revisar y constatar los justificativos correspondientes, con seguridad nos pronunciamos en forma favorable y emitimos nuestro visto bueno, sugiriendo además a la Junta de Accionistas, se pronuncien positivamente y se apruebe el balance correspondiente al periodo 2009.

Atentamente,



Andrés Echeverría

COMISARIO PRINCIPAL TURISLAGO C.A.

